

Universidad Pedagógica Nacional

Consejo Académico

Minuta de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de 2015

Fecha: 20 de marzo de 2015.

Lugar: Sala del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional.

Antes de iniciar la Sesión el Dr. Tenoch E. Cedillo Ávalos, Presidente del Consejo Académico, dio la bienvenida a los nuevos Representantes de los estudiantes de posgrado ante este Órgano Colegiado, René Francisco López Gutiérrez (Titular) y Hugo Robledo Martínez (Suplente), quienes fueron electos el pasado 19 de marzo del año en curso.

Desahogo del Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.

Acuerdo SE/I-15-1,R	Se realizó la declaratoria del quorum legal en la Sala del Consejo Académico, siendo las 17:00 horas del día 20 de marzo de 2015
--------------------------------	--

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acuerdo SE/I-15-2,R	Se incluyó en el punto 5 de los asuntos generales los siguientes temas: 5.1 Presentación del FODA de la Agenda de Trabajo de los Representantes Académicos. 5.2 El Rector da a conocer la probable participación de la UPN en dos proyectos nacionales. 5.3 Consejo Consultivo de las Unidades UPN.
--------------------------------	---

3. Lectura y aprobación de la Minuta de Acuerdos de la CXXI Sesión Ordinaria de 2015.

Acuerdo SE/I-15-3,R	Se aprobó la Minuta de Acuerdos de la CXXI Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de febrero del año en curso, sin modificaciones.
--------------------------------	--

4. Revisión y, en su caso, aprobación de los siguientes programas educativos:

Solicitudes de creación:																																	
Acuerdo SE/I-15-4.1,R	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la creación de la Maestría en Intervención e Innovación para el Desarrollo Educativo (MIIDE) (Ámbito de Énfasis: socio-psicoeducativo y cultural) , modalidad presencial, Unidad-UPN 131 de Pachuca, Hgo. Por su parte, la Rectoría aprobó la apertura de esta Maestría.																																
Acuerdo SE/I-15-4.2,R	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la creación de la Maestría en Estudios en Género, Sociedad y Cultura , modalidad presencial, Unidad 141, Guadalajara, Jal. Por su parte, la Rectoría aprobó la apertura de esta Maestría.																																
Acuerdo SE/I-15-4.3,R	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la creación de la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz , modalidad presencial, 092 Unidad Ajusco. Por su parte, la Rectoría aprobó la apertura de esta Maestría.																																
Solicitudes de operación:																																	
Acuerdo SE/I-15-4.4,R	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la operación de la Licenciatura en Administración, plan 2009 , modalidad presencial, Unidad 211 Puebla, Pue. Por su parte, la Rectoría aprobó la puesta en marcha del programa.																																
Acuerdos SE/I-15-4.5,R	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la operación de la Maestría en Educación Básica (MEB) , modalidad presencial, Unidad 192, Guadalupe, N. L. Por su parte, la Rectoría aprobó la puesta en marcha del programa.																																
Acuerdo SE/I-15-4.6,R	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la modificación al Plan de Estudios y operación de la Maestría en Educación Media Superior (MEMS), modalidad presencial. Por su parte, la Rectoría aprobó la puesta en marcha del programa en las siguientes Unidades-UPN: <table><tr><td>022 Tijuana, B. C.</td><td>071 Tuxtla Gutiérrez, Chis.</td><td>011 Aguascalientes, Ags.</td></tr><tr><td>021 Mexicali, B.C.</td><td>072 Tapachula, Chis.,</td><td>241 San.Luis.Potosí, S.L.P.</td></tr><tr><td>19B Guadalupe Nuevo León,</td><td>271, Villahermosa, Tab.</td><td>242 Ciudad Valles, S.L.P.</td></tr><tr><td>321 Zacatecas, Zac.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Michoacán:</td><td>Jalisco:</td><td>Puebla:</td></tr><tr><td>161 Morelia</td><td>141 Guadalajara.</td><td>211 Puebla.</td></tr><tr><td>162 Zamora</td><td>142 Tlaquepaque.</td><td>212 Teziutlán.</td></tr><tr><td>163 Uruapan</td><td>143 Autlán.</td><td>213 Tehuacán</td></tr><tr><td>164 Zitácuaro,</td><td>144 Cd. Guzmán.</td><td></td></tr><tr><td></td><td>145 Zapopan.</td><td></td></tr></table>			022 Tijuana, B. C.	071 Tuxtla Gutiérrez, Chis.	011 Aguascalientes, Ags.	021 Mexicali, B.C.	072 Tapachula, Chis.,	241 San.Luis.Potosí, S.L.P.	19B Guadalupe Nuevo León,	271, Villahermosa, Tab.	242 Ciudad Valles, S.L.P.	321 Zacatecas, Zac.			Michoacán:	Jalisco:	Puebla:	161 Morelia	141 Guadalajara.	211 Puebla.	162 Zamora	142 Tlaquepaque.	212 Teziutlán.	163 Uruapan	143 Autlán.	213 Tehuacán	164 Zitácuaro,	144 Cd. Guzmán.			145 Zapopan.	
022 Tijuana, B. C.	071 Tuxtla Gutiérrez, Chis.	011 Aguascalientes, Ags.																															
021 Mexicali, B.C.	072 Tapachula, Chis.,	241 San.Luis.Potosí, S.L.P.																															
19B Guadalupe Nuevo León,	271, Villahermosa, Tab.	242 Ciudad Valles, S.L.P.																															
321 Zacatecas, Zac.																																	
Michoacán:	Jalisco:	Puebla:																															
161 Morelia	141 Guadalajara.	211 Puebla.																															
162 Zamora	142 Tlaquepaque.	212 Teziutlán.																															
163 Uruapan	143 Autlán.	213 Tehuacán																															
164 Zitácuaro,	144 Cd. Guzmán.																																
	145 Zapopan.																																

5. Asuntos Generales.

5.1 Presentación del FODA de la Agenda de Trabajo de los Representantes Académicos.

Como parte de la agenda de trabajo del Consejo Académico, el Dr. Fernando Osnaya y la Dra. Alicia Rivera, hicieron la presentación del FODA correspondiente, invitando a los asistentes a participar en las diferentes tareas y etapas de este proyecto.

5.2 El Rector da a conocer la probable colaboración de la UPN en dos proyectos nacionales.

- Colaborar con la **Coordinación Nacional de Inclusión y Alfabetización digital**, de reciente creación, que tiene a su cargo todo lo que corresponde a la inclusión de tecnología digital en educación obligatoria, dada la experiencia y trayectoria de la Universidad.

Se extiende la invitación a las cinco Áreas Académicas de la Universidad y a las Unidades UPN de todo el país para sumarse a este proyecto.

- Colaborar con la **Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente** en virtud de que en junio próximo se llevará a cabo el examen de oposición para profesores de nivel medio superior.

La participación de la Universidad consistirá en ofrecer un Diplomado para la Formación de Tutores para quienes resulten ganadores de una plaza, además de brindarles un acompañamiento durante los dos primeros años de servicio. Por otra parte, abrir un programa a los profesores que no aprueben el examen de oposición para prepararlos para el siguiente proceso.

5.3 Consejo Consultivo de las Unidades UPN.

Acuerdo SE/I-15-5.3,R	Se invitará al Consejo Consultivo de las Unidades UPN a las reuniones del Consejo Académico cuando se presenten asuntos a tratar de carácter nacional.
----------------------------------	--

Una vez desahogados los asuntos de la agenda, se dio por concluida la reunión.